

Hacia el Registro Nacional de Cáncer Genitourinario



En México, resulta apremiante contribuir de forma estructurada y sistemática al estudio de la epidemiología del Cáncer Genitourinario (CaGU), ya que la atención de las neoplasias no sólo requiere de un adecuado conocimiento de la urología sino de recursos, decisiones administrativas y académicas bien fundamentadas. Carecemos de datos epidemiológicos en nuestro país, lo cual nos impide trazar líneas de investigación, realizar mejores estudios, publicar nuestra experiencia y planificar medidas preventivas y de intervenciones terapéuticas de modo adecuado. En consecuencia, la toma de decisiones en materia de salud no es del todo efectiva.

Dado que el CaGU es uno de los ejes más importantes en el trabajo del urólogo mexicano, puesto que en él reside tanto el diagnóstico como el tratamiento, es del mayor interés de la Sociedad Mexicana de Urología (SMU) avalar, apoyar y difundir cualquier esfuerzo común de nuestra especialidad, por contar con elementos que funden el acopio de datos epidemiológicos.

De esta suerte, con el propósito de sentar las bases de un estudio epidemiológico de dicha neoplasia, se conformó con la coordinación del INCAN y bajo la dirección del Dr. Miguel Ángel Jiménez Ríos, el Grupo Nacional de Trabajo en CaGU, que apoyado por la Sociedad Mexicana de Urología, el Colegio Mexicano de Urología Nacional y el Consejo Nacional Mexicano de Urología, busca integrar a los centros y servicios de urología y oncología de las principales ciudades del país, con el fin de alentar y optimizar el reporte continuo y oportuno de casos clínicos. Se contó para este proyecto, tanto para la fase retrospectiva como para la prospectiva, con el apoyo irrestricto de Novartis. Únicamente así, será posible integrar un registro nacional actualizado y prospectivo con una base de datos creciente, constante y confiable del CaGU en todo el territorio nacional.

Para ello, es indispensable contar con un panorama epidemiológico dividido en regiones geográficas, donde se identifiquen características y necesidades específicas. El grupo ha designado a cinco coordinadores para trabajar con cinco grupos geográficos, los cuales corresponden a la zonificación de la SMU: 1) Zona Centro, 2) Zona Norte-Noreste, 3) Zona Occidente-Bajío, 4) Zona Sur-Oriente y 5) Zona Noroeste-Golfo de Cortés. Entendemos que si bien es una muestra representativa, está bien fundamentada.

El objetivo que perseguimos es que todos los especialistas que manejamos el CaGU, podamos participar de forma activa en dicho registro, lo que nos dará información invaluable, de la que hasta ahora lamentablemente hemos carecido.

Después de casi un año de un considerable esfuerzo por reunir los datos de los principales servicios de urología de nuestro país, en este número de la Revista Mexicana de Urología (RMU), hemos publicado los resultados de la fase retrospectiva del *Registro Nacional de Cáncer Genitourinario*, que comprende los datos de diagnósticos realizados durante el periodo de 2007- 2009.

Estas publicaciones representan una plataforma que nos proporciona un panorama de cuáles son las instituciones que más casos manejan, lo cual nos permite iniciar la fase prospectiva del *Registro Nacional de Cáncer Genitourinario*. En esta, se incluye una página web a disposición de las instituciones y médicos participantes, se presentan formatos amigables en donde se pueden consignar los datos más básicos de los pacientes diagnosticados de cáncer de pene, testículo, vejiga, próstata y riñón. Dicha información será registrada periódicamente, y posteriormente se publicará. Cada servicio de urología o médico individual participante podrá consultar su casuística, la cual quedará registrada y podrá ser utilizada para realizar publicaciones individuales y contar con una estadística, elemento fundamental para elevar nuestro nivel académico y administrativo.

Así pues, invitamos a todos quienes diagnostican y tratan esta patología a integrarse, suscribirse y capturar sus datos de manera oportuna y asidua, ya que al sumarse a este esfuerzo, contribuirán a su propio beneficio y al de la urología mexicana en general.

Dr. Alfonso de Silva Gutiérrez

Presidente de la SMU

Los Cabos, BCS, Noviembre 2011